

**SMARTAUDIT CONTADORES
Y AUDITORES
ESPECIALIZADOS CIA. LTDA**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR
LOS AÑO TERMINADOS**

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

**SMARTAUDIT CONTADORES Y AUDITORES ESPECIALIZADOS
CIA. LTDA.**

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(EXPRESADO EN U.S. DÓLARES COMPLETOS)**

<u>ACTIVOS</u>	<u>Notas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y banco	7	1,345	430
Cuentas por cobrar y otras	8	<u>45,776</u>	<u>58,305</u>
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		<u>47,121</u>	<u>58,735</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Propiedades y equipos	9	9,302	5,600
Otros activos no corrientes		<u>500</u>	<u>500</u>
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		<u>9,802</u>	<u>6,100</u>
TOTAL ACTIVOS		<u>56,923</u>	<u>64,835</u>

Ver notas a los estados financieros

**SMARTAUDIT CONTADORES Y AUDITORES ESPECIALIZADOS
CIA. LTDA.**

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(EXPRESADO EN U.S. DÓLARES COMPLETOS)**

<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>	<u>Notas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
PASIVOS CORRIENTES:			
Sobregiro bancario	7		414
Cuentas por pagar y otras	10	29,371	36,341
Obligaciones por beneficios a los empleados	11	<u>9,865</u>	<u>8,749</u>
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		<u>39,236</u>	<u>45,504</u>
PASIVO NO CORRIENTES:			
Cuentas por pagar con relacionado		—	<u>2,218</u>
TOTAL PASIVOS		<u>39,236</u>	<u>47,722</u>
PATRIMONIO			
Capital	12	400	400
Reservas	13	12,398	9,937
Resultados acumulados		<u>4,889</u>	<u>6,776</u>
TOTAL PATRIMONIO		<u>17,687</u>	<u>17,113</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		<u>56,923</u>	<u>64,835</u>

Ver notas a los estados financieros

**SMARTAUDIT CONTADORES Y AUDITORES ESPECIALIZADOS
CIA. LTDA.**

**ESTADO DE RESULTADO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(EXPRESADO EN U.S. DÓLARES COMPLETOS)**

	<u>Notas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		156,709	158,562
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	14	<u>(156,203)</u>	<u>(150,577)</u>
Utilidad en operación		<u>506</u>	<u>7,985</u>
Otros ingresos (gastos), neto		1,063	(1,487)
Gastos financieros, neto		<u>(485)</u>	<u>(2,235)</u>
Utilidad antes de participación de trabajadores e impuesto a las ganancias		<u>1,084</u>	<u>4,263</u>
Participación de trabajadores	15	<u>(163)</u>	<u>(639)</u>
Utilidad antes del impuesto a las ganancias		<u>921</u>	<u>3,624</u>
Impuesto a las ganancias	16	<u>(347)</u>	<u>(1,163)</u>
Utilidad del periodo		<u>574</u>	<u>2,461</u>

Ver notas a los estados financieros

**SMARTAUDIT CONTADORES Y AUDITORES ESPECIALIZADOS
CIA. LTDA.**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(EXPRESADO EN U.S. DÓLARES COMPLETOS)**

	<u>Capital</u>	<u>Reservas</u>	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Total</u>
ENERO 1 DE 2018	<u>400</u>	<u>6,949</u>	<u>7,303</u>	<u>14,652</u>
Cambios:				
Apropiación, nota 13		2,988	(2,988)	
Utilidad del periodo	—	—	<u>2,461</u>	<u>2,461</u>
DICIEMBRE 31 DE 2018	<u>400</u>	<u>9,937</u>	<u>6,776</u>	<u>17,113</u>
Cambios:				
Apropiación, nota 13		2,461	(2,461)	
Utilidad del periodo	—	—	<u>574</u>	<u>574</u>
DICIEMBRE 31 DE 2019	<u>400</u>	<u>12,398</u>	<u>4,889</u>	<u>17,687</u>

Ver notas a los estados financieros

**SMARTAUDIT CONTADORES Y AUDITORES ESPECIALIZADOS
CIA. LTDA.**

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(EXPRESADO EN U.S. DÓLARES COMPLETOS)**

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Flujos de efectivo de (en) actividades de operación		
Cobros de clientes	165,489	155,204
Pagos a proveedores, empleados y otros	(154,390)	(150,341)
Gastos financieros, neto	(485)	(2,235)
Impuesto a la ganancias pagado	(1,163)	(1,196)
Otros ingresos (gastos), neto	<u>1,063</u>	<u>(1,487)</u>
Efectivo neto proveniente de (utilizado en) actividades de operación	<u>10,514</u>	<u>(55)</u>
Flujos de efectivo en actividades de inversión		
Adquisiciones de propiedades y equipo	<u>(5,445)</u>	<u>(790)</u>
Efectivo utilizado en actividades de inversión	<u>(5,445)</u>	<u>(790)</u>
Flujos de efectivo (en) de actividades de financiación		
Nuevas deudas (pagos) a parte relacionada	<u>(3,740)</u>	<u>663</u>
Efectivo (utilizado en) proveniente de actividades de financiación	<u>(3,740)</u>	<u>663</u>
Incremento (disminución) neto de efectivo durante el periodo	1,329	(182)
Efectivo y banco al inicio del periodo	<u>16</u>	<u>198</u>
Efectivo y banco al final del periodo	<u>1,345</u>	<u>16</u>

(CONTINÚA)

Ver notas a los estados financieros

**SMARTAUDIT CONTADORES Y AUDITORES ESPECIALIZADOS
CIA. LTDA.**

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(EXPRESADO EN U.S. DÓLARES COMPLETOS)**

(CONTINUACIÓN)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Conciliación entre la utilidad del periodo y los flujos de efectivo neto proveniente de (utilizados en) actividades de operación		
Utilidad del periodo	<u>574</u>	<u>2,461</u>
Ajuste por partida distinta al efectivo:		
Depreciación, nota 8	1,743	1,743
Cambios en activos y pasivos corrientes:		
Cuentas por cobrar	12,529	(3,243)
Gastos pagados por anticipado		
Cuentas por pagar	(5,448)	(302)
Obligaciones por beneficios a los empleados	<u>1,116</u>	<u>(714)</u>
Total ajustes	<u>9,940</u>	<u>(2,516)</u>
Efectivo neto proveniente de (utilizados en) actividades de operación	<u>10,514</u>	<u>(55)</u>

Ver notas a los estados financieros

SMARTAUDIT CONTADORES Y AUDITORES ESPECIALIZADOS CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

1. INFORMACIÓN GENERAL

Smartaudit Contadores y Auditores Especializados Cía. Ltda. con RUC 0992614609001 fue constituida mediante escritura pública el 3 de marzo del 2009 en la ciudad de Guayaquil – Ecuador, aprobada por el Subdirector del Departamento de Compañías según Resolución No.09-G.IJ.0001520 e inscrita en el Registro Mercantil el 17 de marzo del 2009 con un plazo de duración de cincuenta años. Mediante Resolución No. 09-G-IMV-4139 de fecha julio 16 del 2009, la Compañía fue inscrita en el Registro de Mercado de Valores como auditora externa bajo el número 2009.2.14.00043. Su objetivo principal es la prestación de servicios profesionales de auditoría externa a empresas comerciales, industriales, de servicios y organizaciones sin fines de lucro, así como proporcionar asesoría en las áreas relacionadas con la contabilidad, finanzas e impuestos.

2. BASE DE PREPARACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Declaración de cumplimiento – Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Moneda funcional - Los estados financieros adjuntos están presentados en dólares estadounidenses completos, el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

Bases de preparación - Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico excepto por las partidas descritas en las políticas contables mencionadas más abajo.

El costo histórico está generalmente basado en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de los bienes y servicios.

El valor razonable se define como el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

A continuación, se resumen las políticas contables significativas utilizadas en la preparación de estos estados financieros:

Efectivo y banco – Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos en una cuenta bancaria medidos al valor nominal.

Instrumentos financieros – Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la entidad pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento financiero.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, de ser apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados se reconocen de inmediato en el resultado del período.

- **Activos Financieros** – Es cualquier activo que sea:
 - Efectivo
 - Un instrumento de patrimonio de otra entidad.
 - Una obligación contractual:
 - i. A recibir efectivo u otro activo financiero de otra entidad; o
 - ii. A intercambiar activos financieros o pasivos financieros con otra entidad, en condiciones que sean potencialmente favorables para la entidad.

Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares de activos financieros son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

Todos los activos financieros reconocidos como tales, son posteriormente valorados, en su totalidad, al costo amortizado o al valor razonable, dependiendo de la clasificación de los activos financieros.

Clasificación de los activos financieros

Los instrumentos de deuda que cumplan las siguientes condiciones se miden posteriormente al costo amortizado:

- Los activos financieros que se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros con el fin de recolectar flujos de caja contractuales; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el importe del capital pendiente.

El costo amortizado y método de interés efectivo

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un instrumento de deuda y para asignar los ingresos por intereses durante el período en cuestión.

Para los activos financieros distintos a los comprados u originados con deterioro (es decir, activos que tienen deterioro de crédito en el reconocimiento inicial), la tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos de efectivo futuros (incluyendo todos los honorarios y valores pagados o recibidos que forman una parte

integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos), excluyendo las pérdidas de crédito esperadas, a través de la vida esperada del instrumento de deuda o cuando sea apropiado, un período más corto, con el valor bruto en libros del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial. Para los activos financieros comprados u originados con deterioro, se calcula una tasa de interés efectiva ajustada, descontando los flujos de efectivo futuros estimados, incluidas las pérdidas de crédito esperadas.

El costo amortizado de un activo financiero es el importe al que se mide un activo financiero en el reconocimiento inicial, menos los reembolsos del principal, más la amortización acumulada, usando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre el importe inicial y al vencimiento, ajustado por cualquier pérdida por incobrabilidad. El valor bruto en libros de un activo financiero es el costo amortizado de un activo financiero antes de ajustar cualquier pérdida por incobrabilidad.

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método de interés efectivo para instrumentos de deuda valorados a su costo amortizado. Para los activos financieros que no sean comprados u originados con deterioro, los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva para el valor bruto en libros de un activo financiero, a excepción de los activos financieros que posteriormente se han deteriorado. Para los activos financieros que, posteriormente, se han deteriorado, los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si, en periodos posteriores, el riesgo de crédito sobre el instrumento financiero deteriorado mejora de tal forma que el activo ya no se encuentre deteriorado, se reconoce ingresos por intereses mediante la aplicación del tipo de interés efectivo al importe en libros bruto del activo financiero.

Para los activos financieros comprados u originados con deterioro, la Compañía reconoce los ingresos por intereses, aplicando la tasa de interés efectiva ajustada al costo amortizado del activo financiero de su reconocimiento inicial. El cálculo no vuelve a la base bruta, incluso si el riesgo de crédito del activo financiero mejora posteriormente de modo que el activo financiero ya no se encuentre deteriorado.

Deterioro de activos financieros

La Compañía reconoce una provisión para pérdidas de crédito esperadas sobre los activos financieros que se miden al costo amortizado (cuentas por cobrar comerciales y activos de contratos). El importe de las pérdidas de crédito esperadas se actualiza en cada fecha de presentación para reflejar cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial del respectivo instrumento financiero.

La Compañía reconoce siempre la pérdida de crédito esperada por toda la vida de las cuentas por cobrar comerciales y activos de contratos. Las pérdidas de crédito esperadas son estimadas utilizando una matriz de provisión basada en la experiencia de pérdidas históricas de la Compañía, ajustada por factores que son específicos de los deudores, condiciones económicas generales, y la evaluación de condiciones actuales y proyección de condiciones futuras a la fecha de reporte, incluyendo el valor del dinero en el tiempo, cuando sea apropiado.

Para todos los demás instrumentos financieros, la Compañía reconoce la pérdida esperada durante toda la vida del instrumento cuando se ha producido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde su reconocimiento inicial. Sin embargo, si el riesgo de crédito sobre el instrumento financiero no ha aumentado significativamente

desde su reconocimiento inicial, la Compañía mide la pérdida por deterioro para ese instrumento financiero por un importe igual a la pérdida esperada en los próximos 12 meses.

La pérdida esperada durante la vida del instrumento representa las pérdidas que podrían surgir de todos los posibles eventos de incumplimiento sobre la vida esperada del instrumento financiero. En contraste, la pérdida crediticia esperada a 12 meses representa la porción de pérdidas de crédito durante toda la vida del instrumento que podrían surgir de eventos de incumplimiento que son posibles dentro de 12 meses posteriores a la fecha de presentación de los estados financieros.

Aumento significativo de riesgo de crédito

Al evaluar si el riesgo de crédito de un instrumento financiero ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial, la Compañía compara el riesgo de incumplimiento en el instrumento financiero a la fecha de presentación de informes con el riesgo de incumplimiento en el instrumento financiero en la fecha de su reconocimiento inicial. Al realizar esta evaluación, la Compañía considera información cuantitativa y cualitativa que es razonable y soportable, incluyendo la experiencia histórica y la información prospectiva que está disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado. La información prospectiva considerada incluye proyecciones de la industria en que operan los deudores, obtenida a partir de los informes económicos de expertos, analistas financieros, organismos gubernamentales, grupos de investigación y otras organizaciones similares, así como la consideración de diversas fuentes externas de información económica actual y proyectada que se relacionan con las operaciones claves de la Compañía.

En particular, la siguiente información se considera al evaluar si el riesgo de crédito ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial:

- Cambios significativos en los indicadores del riesgo crediticio como consecuencia de un cambio en el riesgo crediticio desde el comienzo, incluyendo, pero no limitándose al diferencial de crédito que resultaría si un instrumento financiero concreto o similar con las mismas condiciones y la misma contraparte fueran emitidos u originados en la fecha de presentación.
- Otros cambios en las tasas o condiciones de un instrumento financiero existente que sería diferente de forma significativa si el instrumento fue emitido u originado recientemente en la fecha de presentación debido a cambios en el riesgo crediticio del instrumento financiero desde el reconocimiento inicial.
- Cambios significativos en los indicadores de mercado externos del riesgo crediticio para un instrumento financiero concreto o similar con la misma vida esperada.
- Un cambio significativo real o esperado en la calificación crediticia externa del instrumento financiero.
- Una disminución de la calificación crediticia interna real o esperada para el prestatario o disminución en la puntuación del comportamiento utilizada para evaluar el riesgo crediticio internamente. Las calificaciones crediticias internas y las puntuaciones de comportamiento son más fiables cuando se hacen a imagen de calificaciones externas o se apoyan en estudios de incumplimiento.

- Los cambios adversos existentes o previstos en el negocio, condiciones económicas o financieras que se espera que causen un cambio significativo en la capacidad del prestatario para cumplir sus obligaciones de deuda, tal como un incremento real o esperado en las tasas internas o un incremento significativo real o esperado en tasas de desempleo.
- Un cambio significativo real o esperado en los resultados operativos del prestatario. Algunos ejemplos incluyen ingresos de actividades ordinarias o márgenes que disminuyen de forma real o esperada, incrementos de los riesgos operativos, deficiencias en el capital de trabajo, disminución de la calidad del activo, incrementos del apalancamiento del balance, liquidez, problemas de gestión o cambios en el alcance del negocio o estructura organizativa (tal como la discontinuación de un segmento del negocio) que dan lugar a un cambio significativo en la capacidad del prestatario para cumplir sus obligaciones de deuda.
- Incrementos significativos en el riesgo crediticio de otros instrumentos financieros del mismo prestatario.
- Un cambio adverso significativo esperado o real en el entorno de regulación, económico o tecnológico del prestatario que da lugar a un cambio significativo en la capacidad del prestatario para cumplir con las obligaciones de la deuda, tal como una disminución en la demanda de ventas de productos del prestatario debido a un cambio en la tecnología.
- Información sobre morosidad, incluida la presunción refutable como se establece en el párrafo 5.5.11 de la NIIF 9.

Independientemente del resultado de la evaluación anterior, la Compañía presume que el riesgo de crédito de un activo financiero ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial cuando los pagos contractuales tienen más de 30 días de mora, a menos que la Compañía tenga información razonable y soportable que demuestre lo contrario.

A pesar de lo anterior, la Compañía asume que el riesgo de crédito de un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial si se determinó que el riesgo de crédito de ese instrumento es bajo a la fecha de reporte. Un instrumento financiero se determina que tiene un bajo riesgo de crédito si:

- El instrumento financiero tiene un bajo riesgo de incumplimiento,
- El prestatario tiene una capacidad fuerte de cumplir sus obligaciones de flujos de efectivo contractuales en el plazo próximo, y
- Los cambios adversos en las condiciones económicas y de negocio en el largo plazo pueden reducir, pero no necesariamente, la capacidad del prestatario para satisfacer sus obligaciones de flujos de efectivo contractuales.

Para determinar si un instrumento financiero tiene riesgo crediticio bajo, la Compañía puede utilizar sus calificaciones de riesgo internas u otras metodologías que sean congruentes con la definición globalmente entendida de riesgo crediticio bajo y que considere los riesgos y el tipo de instrumentos financieros que se están evaluando. Una calificación externa dentro del “grado de inversión” es un ejemplo de un instrumento financiero que puede considerarse como que tiene un riesgo crediticio bajo. Sin embargo, no se requiere que los instrumentos financieros sean calificados externamente

para considerarse que tienen riesgo crediticio bajo. Sin embargo, debe considerarse que tienen un riesgo crediticio bajo desde una perspectiva del participante del mercado, teniendo en cuenta todos los términos y condiciones del instrumento financiero.

Las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo no se reconocen en un instrumento financiero simplemente porque se había considerado con un riesgo crediticio bajo en el periodo de presentación anterior y no se considera que tenga un riesgo crediticio bajo en la fecha de presentación. En este caso, una entidad determinará si ha habido un incremento significativo del riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial y, por ello, se requiere que las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo se reconozcan de acuerdo con el párrafo 5.5.3 de la NIIF 9.

La Compañía monitorea periódicamente la efectividad de los criterios utilizados para identificar si se ha producido un aumento significativo en el riesgo de crédito y los revisa para asegurar que los criterios son capaces de identificar incremento significativo en el riesgo de crédito antes que los saldos se conviertan en vencidos.

Definición de incumplimiento

La Compañía considera que lo siguiente constituye un evento de incumplimiento para fines de administración de riesgo de crédito interno, ya que la experiencia histórica indica que los activos financieros que cumplen con cualquiera de los siguientes criterios generalmente no son recuperables:

- Cuando hay un incumplimiento de los acuerdos financieros por parte del deudor;
- Información desarrollada internamente u obtenidas de fuentes externas indica que es poco probable que el deudor pague a sus acreedores, incluido la Compañía, en su totalidad (sin tener en cuenta ningún tipo de garantía en poder de la Compañía).

Independientemente del análisis anterior, la Compañía considera que se ha producido un incumplimiento cuando un activo financiero tiene más de 30 días de mora, a menos que la Compañía tenga información razonable y soportable para demostrar que un criterio predeterminado más amplio es más apropiado.

Activos financieros con deterioro crediticio

Un activo financiero tiene deteriorado el crédito cuando han ocurrido uno o más sucesos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. Evidencias de que un activo financiero tiene deteriorado el crédito incluyen información observable sobre los sucesos siguientes:

- a) Dificultades financieras significativas del emisor o del prestatario;
- b) Una infracción del contrato, tal como un incumplimiento o un suceso de mora;
- c) El prestamista del prestatario por razones económicas o contractuales relacionadas con dificultades financieras del prestatario, le ha otorgado a éste concesiones o ventajitas que no le habría facilitado en otras circunstancias;

- d) Se está convirtiendo en probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera;
- e) La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras; o
- f) La compra o creación de un activo financiero con un descuento importante que refleja la pérdida crediticia incurrida.

Política de castigos

La Compañía castiga un activo financiero cuando hay información que indica que el deudor se encuentra en una dificultad financiera grave y no existe una perspectiva realista de recuperación, por ejemplo, cuando el deudor ha caído en causal de liquidación o ha entrado en un proceso de quiebra, o en el caso de cuentas por cobrar comerciales, cuando los saldos tienen más de dos años vencidos, lo que ocurra antes. Los activos financieros dados de baja aún pueden estar sujetos a actividades de cumplimiento conforme a los procedimientos de recuperación de la Compañía, teniendo en cuenta el asesoramiento legal cuando sea apropiado. Cualquier recuperación realizada se reconoce en resultados.

Medición y reconocimiento de las pérdidas de crédito esperadas

La medición de las pérdidas de crédito esperadas es una función de la probabilidad de incumplimiento (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición al incumplimiento. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la pérdida dado el incumplimiento se basa en datos históricos ajustados por información prospectiva como se describió anteriormente.

En cuanto a la exposición al incumplimiento, para los activos financieros, esto está representado por el valor en libros bruto de los activos en la fecha de reporte; para los contratos de garantía financiera, la exposición incluye el monto establecido en la fecha de reporte, junto con cualquier monto adicional de incumplimiento que se espera obtener en el futuro, determinado en función de la tendencia histórica, la comprensión de la Compañía de las necesidades financieras específicas de los deudores, y otra información relevante a futuro.

Para los activos financieros, la pérdida de crédito esperada se calcula como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se adeudan a la Compañía de conformidad con el contrato y todos los flujos de caja que la Compañía espera recibir, descontados al tipo de interés efectivo original.

Si la Compañía ha medido la provisión para pérdidas para un instrumento financiero en un importe igual a la pérdida crediticia esperada para toda la vida del instrumento en un período anterior de reporte, pero determina en la fecha de presentación actual que ya no se cumplen las condiciones para pérdida crediticia esperada para toda la vida del activo, la Compañía mide la provisión para pérdidas a un importe igual a la pérdida crediticia esperada a 12 meses a la fecha de reporte actual, excepto por los activos para los cuales se utiliza el enfoque simplificado.

La Compañía reconoce una ganancia o pérdida por deterioro en resultados del año de todos los instrumentos financieros con un ajuste correspondiente a su valor en libros a través de una cuenta de provisión para cuenta incobrables.

Baja en cuenta de los activos financieros

La Compañía dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconocerá su participación en el activo y cualquier obligación asociada por los importes que podría tener que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado por los recursos recibidos.

Al darse de baja un activo financiero medido al costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por cobrar se reconoce en resultados del año.

- **Pasivos financieros** –Es cualquier pasivo que sea una obligación contractual:
 - i. De entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad; y
 - ii. De intercambiar activos financieros o pasivos financieros con otra entidad, en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la entidad.

Clasificación como pasivo

La Compañía clasifica todos los pasivos financieros como medidos posteriormente al costo amortizado.

Pasivos financieros medidos posteriormente al costo amortizado –

Los pasivos financieros que no son (i) contraprestación contingente de un adquirente en una combinación de negocios, (ii) mantenidos para negociar, o (iii) designados como a valor razonable con cambios en resultados, se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un pasivo financiero y para asignar gastos de intereses durante el período relevante.

La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos futuros en efectivo estimados (incluidas todas las comisiones y los puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero, o (cuando sea apropiado) un período más corto, al costo amortizado de un pasivo financiero.

Ganancias y pérdidas en moneda extranjera

Para los pasivos financieros que están denominados en una moneda extranjera y se miden al costo amortizado al final de cada período de reporte, las pérdidas y ganancias

en moneda extranjera se determinan con base en el costo amortizado de los instrumentos. Estas ganancias y pérdidas en moneda extranjera se reconocen en la partida “Otras pérdidas y ganancias”, para pasivos financieros que no forman parte de una relación de cobertura designada.

Baja en cuentas de un pasivo financiero

La Compañía da de baja los pasivos financieros cuando, y solo cuando, las obligaciones de la Compañía se descargan, cancelan o han expirado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y pagadera se reconoce en resultados.

Cuando la Compañía intercambia con el prestamista existente un instrumento de deuda en otro con términos sustancialmente diferentes, dicho intercambio se contabiliza como una extinción del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero. De manera similar, la Compañía considera la modificación sustancial de los términos de un pasivo existente o parte de él como una extinción del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo. Se asume que los términos son sustancialmente diferentes si el valor presente descontado de los flujos de efectivo bajo los nuevos términos, incluyendo cualquier tarifa pagada, neta de cualquier tarifa recibida y descontada utilizando la tasa efectiva original es al menos un 10% diferente del valor presente de los flujos de efectivo remanentes del pasivo financiero original. Si la modificación no es sustancial, la diferencia entre: (1) el importe en libros del pasivo antes de la modificación; y (2) el valor presente de los flujos de efectivo después de la modificación, debe reconocerse en resultados del año.

Propiedades y equipos –

- **Reconocimiento y medición posterior**

- a) **Reconocimiento**

- Las partidas de propiedades y equipos se miden inicialmente por su costo. El costo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

- b) **Medición posterior**

- Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipos, son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor. Los gastos de reparaciones y mantenimientos se contabilizan en los resultados en el período en que se incurre.

- **Método de depreciación, vidas útiles y valor residual**

El costo de las propiedades y equipos se deprecia usando el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las principales partidas de propiedades y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Equipos de oficina y muebles y enseres	10 años	Sin valor residual
Equipos de computación	3 años	Sin valor residual

- **Retiro o venta de propiedades y equipo**

La ganancia o pérdida que surja de la venta de una partida de propiedades y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y se reconoce en los resultados del periodo.

- **Deterioro del valor de las propiedades y equipos**

Al final de cada año, la Compañía efectúa una comprobación del deterioro del valor de las propiedades y equipos. Si existe indicación que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro de valor, los importes en libros son comparados con los importes recuperables de cada activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor, si hubiere. Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

El importe recuperable de un activo o de una unidad generadora de efectivo es el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso.

El valor en uso es el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados que se espera obtener de un activo o unidad generadora de efectivo. Al estimar el valor en uso se debe considerar lo siguiente:

- a) una estimación de los flujos de efectivo futuros que la entidad espera obtener del activo;
- b) las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o en la distribución temporal de dichos flujos de efectivo futuros;
- c) el valor temporal del dinero, representado por la tasa de interés de mercado sin riesgo;
- d) el precio por la presencia de incertidumbre inherente en el activo; y
- e) otros factores, tales como la iliquidez, que los participantes en el mercado reflejarían al poner precio a los flujos de efectivo futuros que la entidad espera que se deriven del activo.

Existe un deterioro del valor del activo cuando el importe recuperable calculado es menor que su importe en libros. Las pérdidas y ganancias por reversiones de deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado cuyo efecto fue contabilizado en otro resultado integral, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución o un incremento de la revaluación previa.

Al 31 de diciembre de 2019, no se determinó deterioro de propiedades y equipos.

Impuesto a las ganancias – El gasto por impuesto a las ganancias representa el impuesto a la renta por pagar corriente, el cual se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de

ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles, así como las deducciones legales establecidas en las disposiciones tributarias vigentes.

Obligaciones por beneficios a los empleados – Se registran en el estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

- a) **Participación de trabajadores** - La compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquida de acuerdo con disposiciones legales.
- b) **Vacaciones** – Se registra un pasivo y gasto correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.
- c) **Decimotercera y decimocuarta remuneración** – Se provisiona un pasivo y se pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias – Los ingresos de actividades ordinarias por la prestación de servicios se reconocen en el periodo contable en que se prestan el servicio, por referencia al grado de terminación del contrato. Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos asociados con la venta cobrados por cuenta del gobierno de Ecuador. La Compañía considera los términos del contrato para determinar el precio de la transacción. El precio de la transacción es el importe de la contraprestación a la que la entidad espera tener derecho a cambio de transferir los servicios comprometidos con los clientes, excluyendo los importes recaudados en nombre de terceros. El precio de la transacción puede cambiar por varias razones, incluidas las resoluciones de sucesos inciertos u otros cambios en circunstancias que modifiquen el importe de la contraprestación a la que la Compañía espera obtener derecho a cambio de los servicios comprometidos.

Costos y gastos – Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos que afectan los montos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. En opinión de la Administración, las estimaciones y supuestos están basados en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la Administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

3.1 Juicios críticos en la aplicación de las políticas contables de la compañía

Los siguientes son los juicios críticos diferentes de las estimaciones (las cuales son presentadas de forma separada abajo), que la Administración ha efectuado en el proceso de aplicación de las políticas contables de la compañía y que tienen un impacto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros.

Juicios aplicados en la determinación del cumplimiento de las obligaciones de desempeño

Al emitir su juicio, la Administración consideró los criterios detallados para el reconocimiento de los ingresos establecidos en la NIIF 15 y, en particular, si la compañía había transferido el control de los servicios al cliente. El control de un activo hace referencia a la capacidad para redirigir el uso del activo y obtener sustancialmente todos sus beneficios restantes. La Administración está satisfecha que el control se ha transferido y que el reconocimiento de los ingresos en el año en curso es apropiado.

Evaluación del modelo de negocio - La clasificación y medición de los activos financieros depende de los resultados de la prueba de SPPI y del modelo de negocio. La Compañía determina el modelo de negocio a un nivel que refleja cómo los grupos de activos financieros se gestionan juntos para lograr un objetivo de negocio en particular. Esta evaluación incluye el juicio que refleja toda la evidencia relevante, incluyendo cómo se evalúa el desempeño de los activos y como se mide el desempeño, los riesgos que afectan el desempeño de los activos y cómo estos son administrados y cómo se compensan los gestores de los activos. La compañía monitorea los activos financieros medidos al costo amortizado que se dan de baja antes de su vencimiento para entender la razón de su disposición y si las razones son consistentes con el objetivo del negocio para el cual los activos fueron mantenidos. El monitoreo es parte de la evaluación continua de la compañía de si el modelo de negocio para el cual los activos financieros remanentes continúa siendo apropiado y si no es apropiado, si ha habido un cambio en el modelo de negocio; y, por lo tanto, un cambio prospectivo en la clasificación de esos activos. Ningún cambio fue requerido durante los períodos de reporte.

Aumento significativo del riesgo de crédito - Como se explica en la nota 2, la pérdida crediticia esperada se mide como una corrección igual a la pérdida de crédito esperada de 12 meses para los activos de la etapa 1 (activos cuya calidad crediticia no se ha deteriorado significativamente desde el reconocimiento inicial) o a lo largo de su vida para activos de la etapa 2 (activos con empeoramiento significativo de su calidad crediticia pero todavía sin evidencia objetiva de evento de deterioro) o etapa 3 (activos con evidencia de deterioro a la fecha de reporte). La NIIF 9 no define qué constituye un aumento significativo en el riesgo de crédito. Al evaluar si el riesgo crediticio de un activo ha aumentado significativamente, la Compañía toma en cuenta información cualitativa y cuantitativa prospectiva razonable y soportable.

3.2 Fuentes clave para las estimaciones

Las suposiciones clave sobre el futuro y otras fuentes clave de incertidumbre para las estimaciones en el período que se informa que puede tener un riesgo importante de causar un ajuste material a los saldos en libros de los activos y pasivos dentro del próximo ejercicio, se discuten a continuación:

- **Cálculo de la provisión para cuentas incobrables** - Cuando se mide la pérdida de crédito esperada PCE la compañía utiliza información prospectiva razonable y soportable, la cual está basada en supuestos para el movimiento futuro de diferentes indicadores económicos y cómo estos se afectarán entre sí.

La pérdida dada el incumplimiento es una estimación de la pérdida que surge dado el incumplimiento. Se basa en la diferencia entre los flujos de efectivos

contractuales adeudados y aquellos que el deudor espera recibir, teniendo en cuenta los flujos de efectivo provenientes de garantías y mejoras integrales del crédito.

La probabilidad de incumplimiento constituye una variable clave en la medición de PCE. La probabilidad de incumplimiento es una estimación de la probabilidad de incumplimiento en un horizonte temporal dado, cuyo cálculo incluye datos históricos, suposiciones y expectativas de condiciones futuras.

- **La estimación de vidas útiles, valor residual y métodos de depreciación de las propiedades y equipos** - La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.

4. ADOPCIÓN DE NORMAS NUEVAS Y REVISADAS

4.1 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual

Durante el año en curso, entraron en vigencia un conjunto de Modificaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las mejoras anuales a las NIIF ciclo 2015 – 2017 que entraron en vigencia partir del 1 de enero del 2019, es como sigue:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>
NIIF 16	Arrendamientos
Modificaciones a la NIIF 9	Características de prepago con compensación negativa
Modificación a la NIC 19	Modificación, reducción o liquidación del plan
CINIIF 23	La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias
Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2015 – 2017	Enmiendas a la NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23.

En el caso de la NIIF 16, la Administración de la Compañía considera que los arrendamientos que tiene son activos de bajo valor, lo cual constituye una excepción a la aplicación de esta norma. Respecto a las otras normas, estas no son aplicables a las operaciones de la Compañía.

4.2 Normas NIIF nuevas y revisadas emitidas, pero aún no efectivas

En la fecha de autorización de estos estados financieros, la Compañía no ha aplicado las siguientes NIIF revisadas que se han emitido pero que aún no están vigentes:

Modificaciones a IAS 1 e IAS 8	Definición de materialidad
Marco Conceptual	Marco Conceptual de las Normas IFRS

La administración no espera que la adopción de los estándares antes mencionados tenga un impacto importante en los estados financieros de la Compañía en períodos futuros, excepto como se indica a continuación:

Modificaciones a NIC 1 y NIC 8 Definición de materialidad

Las modificaciones tienen el objetivo de simplificar la definición de materialidad contenida en la NIC 1, haciéndola más fácil de entender y no tienen por objetivo alterar el

concepto subyacente de materialidad en las NIIF. El concepto de oscurecer información material con información inmaterial se ha incluido en la nueva definición.

El límite para la materialidad influyente para los usuarios se ha cambiado de “podrían influir” a “podría esperarse razonablemente que influyan”.

La definición de materialidad en la NIC 8 ha sido reemplazada por una referencia a la definición de materialidad en la NIC 1. Además, el IASB modificó otras normas y el Marco Conceptual que contenían una definición de materialidad o referencia al término materialidad para garantizar la consistencia.

La modificación se aplicará prospectivamente para periodos de reporte que comiencen en o después del 1 de enero de 2020, con aplicación anticipada permitida.

Marco Conceptual de las NIIF

Junto con el Marco Conceptual revisado, que entró en vigor en su publicación el 29 de marzo de 2018, el IASB también emitió las Modificaciones a las Referencias al Marco Conceptual de las NIIF. El documento contiene modificaciones para las NIIF 2, 3, 6, 14, NIC 1, 8, 34, 37, 38, IFRIC 12, 19, 20, 22 y SIC 32.

Sin embargo, no todas las modificaciones actualizan a los pronunciamientos respecto a las referencias al marco conceptual de manera que se refieran al Marco Conceptual revisado. Algunos pronunciamientos solo se actualizan para indicar a cuál versión se refieren (al Marco IASC adoptado por el IASB en 2001, el Marco IASB de 2010 o el Marco revisado del 2018) o para indicar que las definiciones en la Norma no se han actualizado con nuevas definiciones desarrolladas en el Marco Conceptual revisado.

Las modificaciones son efectivas para periodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2020, con adopción anticipada permitida.

5. ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO

Riesgo de mercado - Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero pueda fluctuar como consecuencias de variaciones en los precios de mercado. En el caso de la Compañía, el riesgo de mercado comprende: riesgo de tasa de interés, riesgo de tasa de cambio y otros riesgos de precio. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen depósitos en bancos.

Riesgo de crédito – Es el riesgo que una de las partes de un instrumento financiero cause efectos a la otra parte por incumplir una obligación. La compañía se encuentra expuesta al riesgo de crédito por sus actividades operativas (cuentas por cobrar comerciales) y sus actividades financieras (saldos en bancos y cuentas por cobrar y pagar con relacionados).

La gerencia es responsable de gestionar el riesgo de crédito de su único cliente en base a políticas, procedimientos y controles sobre la gestión del riesgo. La compañía ha evaluado como baja la concentración del riesgo de crédito debido a que su cartera de clientes está compuesta por empresas que gozan de un alto prestigio en cada uno de los sectores de la economía ecuatoriana y no han presentado indicios de incumplimiento en sus obligaciones.

Riesgo de liquidez – Es el riesgo de que una entidad encuentre dificultad para cumplir con obligaciones asociadas con pasivos financieros que se liquiden mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero. La Compañía monitorea el riesgo de un déficit de fondos utilizando de manera recurrente un flujo de caja proyectado a corto plazo y largo plazo.

La Compañía considera que el riesgo de liquidez es bajo en razón que monitorea permanentemente sus indicadores de liquidez y realiza un seguimiento oportuno a su estructura del capital de trabajo.

Riesgo de tasa de interés - Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de los instrumentos financieros puedan fluctuar como consecuencias de los cambios en las tasas de interés de mercado. La compañía considera que el nivel de exposición a este riesgo es bajo en razón que no tiene compromisos de deudas con entidades financieras.

Gestión de capital – El objetivo principal de la gestión de capital de la Compañía es asegurar que esta mantenga una calificación de crédito sólida y ratios de capital saludables para sustentar su negocio y maximizar el valor para los accionistas. La Compañía gestiona su estructura de capital y realiza ajustes en función a los cambios en las condiciones económicas. A fin de mantener y ajustar su estructura de capital, la Compañía puede modificar los pagos de dividendos a los accionistas.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no ha habido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital en la compañía.

Estimación del valor razonable de instrumentos financieros – Se define como valor razonable al precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición. Una medición a valor razonable supone que la transacción de venta del activo o transferencia del pasivo; o en ausencia del mercado principal en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo. Para estimar los valores razonables se utilizaron los siguientes métodos y supuestos:

El efectivo, cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar, proveedores y otras cuentas por pagar se aproximan a sus respectivos importes en libro debido, en gran medida, a los vencimientos a corto plazo de estos instrumentos.

6. INDICES DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

El siguiente cuadro presenta información relacionada con el porcentaje de variación en los índices de precios al consumidor preparado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos.

Año terminado	Variación
Diciembre 31	Porcentual
2017	(0.20)
2018	(0.40)
2019	(0.07)

7. EFECTIVO Y BANCO

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	. . . U.S. dólares . . .	
Caja	113	430
Banco (1)	<u>1,232</u>	—
Subtotal	1,345	430
Sobregiro bancario (1)	—	<u>(414)</u>
Total	<u>1,345</u>	<u>16</u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, representan fondo mantenido y utilizado en una cuenta corriente con banco local.

8. CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	. . . U.S. dólares U.S. dólares . . .
Clientes (1)	29,335	38,117
Anticipos a proveedores (2)	4,647	8,164
Créditos tributarios en impuesto a la renta	10,761	9,562
Otras cuentas por cobrar		1,746
Créditos tributarios por IVA	<u>1,043</u>	<u>726</u>
Subtotal	45,786	58,315
Deterioro acumulado de cuentas incobrables	<u>(10)</u>	<u>(10)</u>
Total	<u>45,776</u>	<u>58,305</u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, representan valores por cobrar por los servicios que presta la compañía con vencimientos de hasta 30 días plazo y no generan intereses.

- (2) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, representan valores entregados a varios proveedores para la adquisición de bienes y servicios los cuales se liquidarán en el corto plazo.

9. PROPIEDADES Y EQUIPOS

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	. . . U.S. dólares U.S. dólares . . .
Equipos de computación	11,740	7,319
Equipos de oficina	7,492	6,468
Muebles de oficina	<u>2,499</u>	<u>2,499</u>
Subtotal	21,731	16,286
Depreciación acumulada	<u>(12,429)</u>	<u>(10,686)</u>
Total	<u>9,302</u>	<u>5,600</u>

El movimiento de propiedades y equipos al 31 de diciembre, es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	. . . U.S. dólares U.S. dólares . . .
Saldo al inicio de año	5,600	6,553
Adquisiciones (1)	5,445	1,510
Depreciaciones del año	<u>(1,743)</u>	<u>(1,743)</u>
Saldo al fin de año	<u>9,302</u>	<u>5,600</u>

- (1) Representan principalmente la compra de cuatro computadoras portátiles efectuadas en diciembre del 2019, las cuales son utilizadas en la prestación de los servicios que brinda la compañía.

10. CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	. . . U.S. dólares . . .	
Proveedores (1)	16,754	23,717
Retenciones en la Fuente e IVA (2)	8,176	6,742
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	4,094	3,197
Impuesto a la renta corriente, nota 16	347	1,163
Parte relacionada	<u> </u>	<u>1,522</u>
Total	<u>29,371</u>	<u>36,341</u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, representan facturas de compras de bienes y servicios adquiridos bajo condiciones normales de crédito y no generan intereses.

11. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	. . . U.S. dólares . . .	
Liquidaciones de haberes (1)	4,807	
Sueldos y salarios	1,568	
Vacaciones	1,032	5,732
Décimacuarta remuneración	1,773	1,930
Participación de utilidades	163	639
Décimatercera remuneración	<u>522</u>	<u>448</u>
Total	<u>9,865</u>	<u>8,749</u>

12. CAPITAL

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el capital está constituido por 400 participaciones sociales iguales, con un valor nominal de US\$1 cada participación.

13. RESERVAS

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	. . . U.S. dólares . . .	
Legal	211	211
Especial	<u>12,187</u>	<u>9,726</u>
Total	<u>12,398</u>	<u>9,937</u>

Legal - La Codificación de la Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

Especial - La Codificación de la Ley de Compañías establece que mediante estatuto o Junta General se podrá acordar la formación de una reserva especial para prever situaciones indecisas o pendientes que pasen de un ejercicio a otro estableciendo el porcentaje de beneficios determinados a su formación, el mismo que se deducirá del porcentaje previsto en otros incisos de esta codificación.

Mediante actas de Junta General de Accionistas de marzo 30 de 2019 y 2018, se resolvieron que las utilidades disponibles para los accionistas de los años 2018 y 2017 por US\$2,461 y US\$2,988 respectivamente, sean destinadas al fondo de reserva especial.

14. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Un resumen al 31 de diciembre, es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	. . . U.S. dólares . . .	
Beneficios a empleados	110,658	103,224
Pagos por otros bienes y servicios	27,324	29,770
Arriendos	4,819	4,819
Mantenimientos y reparaciones	6,690	4,484
Depreciaciones	1,743	1,743
Transporte y movilización	1,747	2,559
Combustibles y lubricantes	2,815	1,578
Impuestos, contribuciones y otros	261	451
Servicios públicos	<u>146</u>	<u>1,949</u>
Total	<u>156,203</u>	<u>150,577</u>

15. PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES

De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la compañía en un 15% aplicable a las utilidades líquidas. Los movimientos de la provisión para participación de trabajadores fueron como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	. . . U.S. Dólares . . .	
Saldo al inicio del año	639	738
Provisión del año	163	639
Pago efectuado	<u>(639)</u>	<u>(738)</u>
Saldo al final del año	<u>163</u>	<u>639</u>

16. IMPUESTO A LA RENTA

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta de los años 2019 y 2018, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución. Para el caso,

de las microempresas, las disposiciones tributarias consideran una deducción adicional equivalente a una fracción básica desgravada de la tabla del impuesto a la renta para personas naturales. Los dividendos en efectivo que se declaren o distribuyan a favor de socios nacionales se encuentran sujetos a retención adicional.

A continuación, se detalla la determinación del impuesto sobre los años terminados al 31 de diciembre:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	... (U.S. dólares) ...	
Utilidad según estados financieros, neta de participación a trabajadores	921	3,624
Más:		
Gastos no deducibles	11,967	1,662
Menos: deducción adicional	(11,310)	
Base tributaria	1,578	<u> </u>
Tasa impositiva	<u>22%</u>	<u>22%</u>
 Impuesto a la renta causado	 <u>347</u>	 <u>1,163</u>

Las declaraciones de impuesto a la renta, retenciones en la fuente e impuesto al valor agregado no han sido revisadas por parte de las autoridades tributarias desde la fecha de constitución de la Compañía el año 2009 y se encuentran abiertas para su revisión de acuerdo con disposiciones legales desde los años 2017, 2018 y 2019, sobre las cuales podrían surgir diferencias de criterio con el Servicio de Rentas Internas en cuanto al tratamiento fiscal sobre los ingresos y gastos de la Compañía.

17. EVENTO SUBSECUENTE

La pandemia del coronavirus, además del tremendo impacto en la salud de los ciudadanos de diferentes países del mundo, está generando una nueva crisis económica mundial (recesión, caída de los precios del petróleo, devaluación de las principales monedas, cierre de empresas, disminución de los ingresos, caída de los indicadores de las Bolsas, principalmente). Esta crisis ha originado, entre otros aspectos, a nivel mundial lo siguiente:

- Interrupciones en la producción.
- Cortes en la cadena de suministros.
- Indisposición del personal.
- Reducción de ventas, ganancias o en la productividad.
- Cierre de instalaciones y tiendas.
- Retrasos en expansión planeada para el negocio.
- Imposibilidad de obtener financiamiento.
- Incremento en la volatilidad en los valores de Instrumentos Financieros.
- Reducción del turismo, interrupción de viajes que no sean esenciales y en actividades deportivas, culturales entre otras.

Mediante Decreto Ejecutivo No. 1017 de fecha 16 de marzo de 2020, se declaró estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio nacional, por los casos de coronavirus confirmados y la declaratoria de pandemia de COVID-19 por parte de la Organización Mundial de la Salud, lo que ha producido un daño grave a la economía nacional y daños significativos a personas, en el cual se indica, entre otros, lo siguiente:

- Suspender el ejercicio del derecho a la libertad de tránsito y el derecho a la libertad de asociación y reunión.
- Determinar que el alcance de la limitación del ejercicio del derecho a la libertad de tránsito se realizará únicamente con la finalidad específica de mantener cuarentena comunitaria obligatoria en las áreas de alerta sanitaria determinadas por la Autoridad Nacional de Salud para contener el contagio de la enfermedad cuando ya existan casos confirmados en dicha área, y en todo el territorio nacional, para prevenir la generación de nuevos contagios en el desarrollo de actividades habituales.
- Declarar el toque de queda: no se podrá circular en las vías y espacios públicos a nivel nacional a partir del 17 de marzo de 2020, en los términos que disponga el Comité de Operaciones de Emergencias Nacional.

Mediante Decreto Ejecutivo No. 1019 de fecha 23 de marzo de 2020, se decreta, entre otros, lo siguiente:

- Establecer como zona especial de seguridad toda la provincia del Guayas.
- Determinar que la zona especial de seguridad que requiere de regulaciones especiales, estará conformada por todos los cantones de la provincia del Guayas, y con especial atención en los cantones de Guayaquil, Daule, Durán y Samborondón.
- Disponer a las Fuerzas Armadas la conformación de la Fuerza de Tarea Conjunta con mando y medios necesarios, misma que establecerá una planificación que incluya a la Policía Nacional.

El efecto coronavirus, afectará significativamente la situación financiera de las empresas (Grandes, medianas y pequeñas), consecuentemente, afectará el desarrollo de la economía ecuatoriana del año 2020. Los principales impactos para la empresa, sin limitarse a los siguientes, pudieran ser:

- Reducción de los ingresos de actividades ordinarias.
- Deterioro de activos no financieros (incluyendo plusvalía).
- Deterioro para cuentas de dudoso cobro.
- Incumplimientos de convenios.
- Pérdida del valor de mercado de las acciones.
- Situaciones de negocio en marcha.
- Dificultad en el manejo de los riesgos crediticios y de liquidez.
- Registro de beneficios por culminación de relación laboral.
- Consideraciones de contingencias por acuerdos contractuales.
- Aspectos fiscales (es especial la consideración de gastos no deducibles de las partidas mencionadas, consecuentemente, la recuperación del activo por impuesto diferido), así como posible nuevas contribuciones solidarias y potenciales cambios tributarios.

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de este informe (julio 6 de 2020), no se han producido eventos que en opinión de la Administración de SMARTAUDIT CONTADORES Y AUDITORES ESPECIALIZADOS CIA. LTDA., pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

18. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2019, han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en junio 25 de 2020 y serán presentados a los socios para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta General de Socios sin modificaciones.



CPA. Pablo Martillo A.
Gerente General



CPA. Maritza Menéndez
Contadora General

* * *